



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAYO 2008

RES.H.N° 564-08

EXpte.N° 4.146/08.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Estado Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 200/08, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 20-05-08)

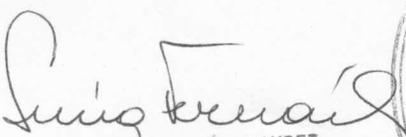
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Estado Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

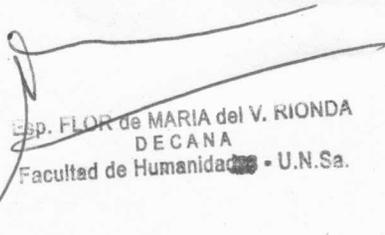
✓ **ESTADO PODER Y MEDIOS EN ARGENTINA Y LATINOAMERICA (Prof. Alejandra García Vargas)**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Ciencias de la Comunicación y Departamento Alumnos.

112-08


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.